



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATO DE MANTENIMIENTO TERMOCICLADOR CFX96

CONTRATO Nº: 62/2024

Área: Análisis Medio Ambiental
Fecha: Febrero de 2024

1. OBJETO DEL PLIEGO

El laboratorio de Calidad de las Aguas Depuradas, sito en Majadahonda, precisa determinar la posible presencia en agua residual de material genético de COVID-19 en las entradas de Estaciones Depuradoras de Agua Residual y Sistema Integral de Saneamiento como método de control de la presencia del virus en agua residual.

Esta detección puede servir como medida de aviso a las Autoridades Sanitarias pertinentes y puede suponer una anticipación a las medidas a tomar ante un posible rebrote de la pandemia acaecida durante el primer semestre de 2020. Para automatizar los trabajos a realizar, según Protocolo Detección de SARS-CoV-2 en Aguas Residuales (versión 1.5) de junio de 2020, es necesaria la adquisición de dos (2) sistemas purificadores de ácidos nucleicos y proteínas para su uso en aplicaciones de biología molecular.

A esta situación hay que añadir la necesidad de disponer de datos lo antes posible para que, desde las áreas de empresa correspondientes, se informe a las Autoridades Sanitarias pertinentes y se tomen rápidamente medidas y se informe a la población, en caso de ser necesario.

Para los trabajos a realizar, es necesario el mantenimiento del termociclador CFX96 para asegurar la correcta determinación de SARS-CoV-2. En este sentido, el mantenimiento de este equipo permite someter a tratamiento tandas analíticas de 100 muestras a la semana.

Igualmente este equipo se puede emplear en la determinación de otro tipo de bacterias o virus tales como Legionella spp. y Legionella pneumophila o enterovirus.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

El termociclador CFX96 se emplea para la determinación de SARS-CoV-2 y, por ello, requiere tener un mantenimiento periódico. Este mantenimiento debe incluir:

- Gastos de transporte.
- Reparación.
- Piezas de reparación.
- Mano de obra.
- Diagnóstico remoto.
- Soporte técnico.
- Equipo de préstamo.

a. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Se recoge un programa de mantenimiento ya que se incluyen las visitas periódicas de mantenimiento preventivo sobre el terreno de acuerdo a los intervalos recomendados por fábrica siendo una visita anual, así como tiempos de respuesta prioritarios en caso de averías inesperadas. Además, se incluyen todas las piezas que se hayan sometido a desgaste y los repuestos necesarios durante las visitas de mantenimiento preventivo y correctivo. El programa de mantenimiento incluye:

- Gastos de transporte.
- Reparación.
- Piezas de reparación.
- Mano de obra.
- Diagnóstico remoto.
- Soporte técnico.
- Equipo de préstamo.

Se incluye la realización de las visitas técnicas precisas para el mantenimiento y subsanación de posibles averías que pueda tener el sistema. Además, se tendrá en cuenta la prioridad de respuesta ante posibles averías.

3. CONSIDERACIONES DE TIPO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INNOVACIÓN. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y PROTECCION AMBIENTAL.

El mantenimiento del termociclador CFX96 supone un proceso innovador en la dinámica de trabajo de este laboratorio ya que hasta el momento no se dispone de este tipo de equipos para el análisis de PCR en el laboratorio de Aguas Depuradas de Majadahonda.

4. ACLARACIONES

Para cualquier consulta sobre este Pliego de Prescripciones Técnicas deben ponerse en contacto enviando un correo a consultas_contratacion@canal.madrid.

Firmado electronicamente por: MIGUEL GOIZUETA SÁNCHEZ
En la fecha y hora 26.06.2024 17:17:32 CEST

Jefe Área Análisis Medioambiental (P.A.)

Firmado electronicamente por: ALFONSO
GONZÁLEZ DEL REY ESTÉVEZ
En la fecha y hora 26.06.2024 19:28:20 CEST

Subdirector Calidad de las Aguas

Firmado electronicamente por: JUAN SÁNCHEZ
GARCÍA
En la fecha y hora 03.07.2024 15:25:35 CEST

Director de Innovación e Ingeniería

El presente documento ha sido aprobado por el procedimiento establecido al efecto en la fecha referida en el mismo